

Guayaquil, 6 de febrero del 2017

Señores

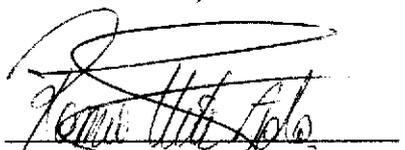
TERRAZA CAFÉ TERCAFEZA S.A.

Ciudad.-

A fin de dar cumplimiento a las disposiciones Legales de la Superintendencia de Compañías, en mi calidad de Presidente de la Compañía, presento a vuestra consideración el siguiente informe correspondiente al Ejercicio Económico 2016.

1. Como ustedes saben la Cía. tiene como objeto la actividad en la Rama de Explotación de bares, discotecas y salones de eventos, por así haberlo dispuesto los Señores Accionistas.
2. Por lo consiguiente las metas y los objetivos se han cumplido.
3. Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta general y de los Señores Accionistas.
4. Dada la actividad privada de la Cía. no se han suscitado aspectos administrativos, laborales y legales durante el Ejercicio Económico 2016.
5. Al hacer un análisis de los aspectos operacionales relacionados con la comercialización, la empresa obtuvo excelentes ingresos. Ha cumplido con todas las obligaciones laborales y tributarias en el presente Ejercicio.
6. Al hacer un análisis de la situación Financiera de la empresa comparable con los Ejercicios Económicos anteriores, no es posible comparar porque es su primer ejercicio económico. El Estado de Resultado Integral arroja una Utilidad del presente Ejercicio 2016.
7. El Resultado de las Utilidades obtenidas será cancelado durante el año 2017 de acuerdo al flujo de la empresa, por disposición de los señores accionistas.
8. Mi recomendación es seguir aumentando nuestros ingresos con nuevos clientes, y controlar los gastos para que genere una mejor rentabilidad para los Señores Accionistas.

Atentamente,



Ramiro Andrés Viteri Ayala

PRESIDENTE